SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202503025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CLAUDIA YADIRA CORREAL GARZON		
Identificación:	40.189.257		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502573	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 09 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507577	**Fecha del R.P.**	2025 / 10 / 17
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** \| $ 13.100.000 **Adición 1** \| $ **Adición 2** \| $ **Adición 3** \| $ **Total** \| $ 13.100.000		

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17-octubre-2025	31-diciembre-2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$13.100.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$13.100.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$2.900.000
Valor por ejecutar		$10.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$2.900.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO del 17 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo).

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Diseñar proyectos de infraestructura destinados a la prevención y mitigación de riesgos derivados de desastres naturales y antrópicos, incluyendo obras de control de inundaciones, drenajes y reservorios.	• Durante este periodo no se realizó esta actividad ya que no se diseñaron proyectos de infraestructura.
• Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y estándares de calidad en las obras ejecutadas.	• Durante este periodo no se garantiza el cumplimiento de las normativas ya que no se están ejecutando obras.
• Evaluar las condiciones estructurales de infraestructuras afectadas por desastres o con potencial riesgo, emitiendo diagnósticos técnicos y recomendaciones para su reparación o reforzamiento.	• Durante este periodo no se evalúan condiciones estructurales de infraestructuras ya que no ha habido ningún tipo de desastre natural.
• Coordinar las diferentes fases de los proyectos de ingeniería civil, desde la planeación hasta la ejecución, asegurando la optimización de recursos y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	• Durante este periodo no se coordinan evalúan condiciones estructurales de infraestructuras ya que no ha habido ningún tipo de desastre natural.
• Elaborar presupuestos detallados para las obras civiles, considerando los costos asociados a la gestión del riesgo y los recursos disponibles.	• No se elaboran presupuestos durante este periodo.
• Preparar diseños y estudios detallados para la construcción de obras que mitiguen riesgos, como canales de desagüe, puentes y sistemas de drenaje.	• Durante este periodo no se realizan diseños ni estudios detallados para mitigar el riesgo.
• Diseñar soluciones provisionales para mitigar impactos inmediatos en situaciones de emergencia.	• Durante este periodo no se diseñan soluciones de mitigación.
• Brindar asesoría técnica a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres y a las entidades locales sobre estrategias de ingeniería para la gestión del riesgo.	• No se realiza ningún tipo de asesoría técnica durante este periodo en la subsecretaría.
• Capacitar a las comunidades y organismos locales en construcción segura y estrategias de mitigación de riesgos.	• No se realiza capacitación a comunidades ni organismos locales para estrategias de mitigación.

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

• Asegurar que todas las actividades de diseño, construcción y supervisión cumplan con la normativa vigente en materia de ingeniería civil, seguridad y gestión del riesgo en Colombia	• No se realiza esta actividad durante este periodo.
• Garantizar la integración de los principios de economía, eficiencia y sostenibilidad en todos los proyectos ejecutados.	• No se realiza esta actividad ya que no se están ejecutando proyectos durante este periodo.
• Coordinar con las autoridades locales, regionales y nacionales para garantizar la correcta ejecución de proyectos que impacten la infraestructura del territorio.	• No se realiza esta actividad ya que no se están ejecutando proyectos durante este periodo.
• Participar en mesas de trabajo y reuniones interinstitucionales para la planificación de proyectos de infraestructura asociados a la gestión del riesgo.	• Durante este periodo no se participan en mesas de trabajo, ni reuniones interinstitucionales.
• Diseñar y supervisar planes de rehabilitación de infraestructuras deterioradas por eventos climáticos o desastres, asegurando su funcionalidad y seguridad.	• Durante este periodo no se diseñan, ni se supervisan planes de rehabilitación ya que no han ocurrido eventos climáticos.
• Participar en las actividades misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres en los municipios del Departamento del Atlántico.	• Durante este periodo no realizo acompañamiento de actividades misionales.
• Supervisar la ejecución de obras civiles relacionadas con la atención de emergencias, como la intervención en vías terciarias, rehabilitación de infraestructuras afectadas y construcción de estructuras resilientes.	• No se realiza la supervisión de obras civiles durante este periodo ya que no se están ejecutando obras civiles con la atención de emergencias.
• Elaborar estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para proyectos que contribuyan a la gestión integral del riesgo en el Departamento del Atlántico.	• Durante este periodo no se elaboran estudios de viabilidad técnica y económica.
• Todas las demás que designe el supervisor y que estén encaminadas al correcto cumplimiento del objeto del contrato	• Se realiza apoyo en la oficina de la Subsecretaria por solicitud del supervisor en digitalización de formatos de ayudas humanitarias. 

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	7993326873	04/11/2025	$196.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$196.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atco.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
NELSON OQUENDO CONSUEGRA
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
CLAUDIA YADIRA CORREAL GARZON
C.C.: 40.189.257 de Villavicencio